

Gacetilla nº 164
22 de junio del 2006

Nicaragua Capacitan dirigentes sindicales en normas laborales



El taller tuvo por nombre "Derecho laboral para sindicatos-aspectos de la ley de Servicio Civil de Nicaragua".

Con una nutrida asistencia tuvo lugar un evento de capacitación de líderes sindicales nicaragüenses en procedimientos, términos y aspectos generales de la legislación laboral con énfasis en la Ley de Servicio Civil que se efectuó este 21 de junio en Managua.

"Estamos muy satisfechos, no sólo por la asistencia de 84 representantes de alto nivel de los sindicatos, sino por el contenido del taller y la discusión efectuada que permite a los dirigentes tener mayor claridad respecto al derecho laboral en general y en particular sobre la ley de Servicio Civil que rige en este país", señaló Ana Julia Moreno, facilitadora local del proyecto Cumple y Gana: fortalecimiento de los derechos laborales.

En el taller, que contó con el apoyo del Lic. Fernando Malespín, profesor en Derecho Laboral, se profundizó en temas como las causas vigentes que llevan a perder la condición de servidor de carrera, la reubicación y traslados de personal, los derechos y deberes de los servidores públicos y en conocer con mayor detenimiento los procedimientos disciplinarios, entre otros temas de actualidad laboral.

Asimismo, se presentó y analizó el sitio www.levlaboral.com, desarrollado por el proyecto, como una herramienta gratuita de asesoría en legislación del trabajo.

Como resultado del taller, los sindicalistas detectaron algunos puntos críticos donde podrían jugar un rol de relevancia para el cumplimiento de la legislación laboral y en beneficio de sus afiliados. Algunos de esos aspectos se relacionan con:

- Promover la conformación de la Comisión de Apelación y la Comisión Nacional de Servicio Civil, que la ley establece pero que están pendientes de constituir.
- Incidir en establecimiento de los salarios de nivel.
- Solicitar una interpretación auténtica de la ley con respecto a los cargos de confianza y sus implicaciones.
- Incidir en los procedimientos de los recursos de apelación.

El taller fue propiciado por Cumple y Gana, un proyecto de la Fundación para la Paz y la Democracia (FUNPADEM) en alianza con Abt Associates Inc., y que cuenta con el auspicio y financiamiento del Departamento

de Trabajo de Estados Unidos. El proyecto se desarrolla en Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Panamá y República Dominicana.

Este taller forma parte de las diversas acciones que ejecuta el proyecto en sus tres componentes básicos:

- Difusión de las normas laborales vigentes.
- Resolución alterna de conflictos.
- Inspección.

Si desea información adicional: Elizabeth Badilla C./ Anabelle Rodríguez Ch. tel. (506) 283-9435, fax (506) 253-4172/ @:relacionesexternas@funpadem.org

Si desea ser removido de nuestro base de datos escribanos a esta dirección: relacionesexternas@funpadem.org